MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 26
QUILLON, jueves 8 enero 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL 04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ RUT:70.377.400-8

LA SUMA DE $:4.500

Y SON:CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FUNDACION ARTURO LOPEZ PEREZ, PAGO DE CUOTAS DEL PERSONAL ADSCRITO AL DAEM DE SALAS CUNA, DE QUILLON, MES DE DICIEMBRE DE 2014, FINANCIADO POR LA JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
21412		Retenciones Voluntarias	4.500			
1110204		Banco Estado Junji		4.500	70377400-8	
		TOTALES :	4.500	4.500		

DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD SECRETARIO MUNICIPAL QUILLON

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL QUILLON

JEFE DE FINANZAS | SECRETARIO MUNICIPAL | ADMINISTRADOR MUNICIPAL | JEFE DE CONTROL

CTA. CTE. 52509000107	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 26.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME